

ACTA EXPEDIENTE CONTR_2026_95011

TÍTULO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE VARIAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL SERVICIO DE CARRETERAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO y VIVIENDA EN CÓRDOBA

ASISTENTES

Ana María Fernández Cano, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

José Luis Sáez Lara, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

José María Moyano Pino, Interventor adjunto, como representante de la Intervención Provincial.

Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General, en calidad de vocal.

José Antonio Ariza Soria, funcionario de carrera de esta Delegación Territorial, en calidad de vocal.

Luis Antonio Losada Torres, en calidad de Secretario de la Mesa de Contratación.

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 16 de julio de 2026, iniciada sesión vía Zoom, se reúnen las personas indicadas al margen, a fin de someter a consideración los siguientes puntos:

- Valoración de la documentación previa presentada por el licitador calificado como mejor oferta.

1. Valoración de la documentación previa presentada por el licitador calificado como mejor oferta.

Se abre la sesión con el objeto de proceder a la valoración de la documentación previa presentada por la empresa licitadora propuesta como mejor oferta del contrato, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Seguidamente, el Secretario, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Del examen de la documentación presentada se comprueba que la misma es correcta.



LUIS ANTONIO LOSADA TORRES		21/07/2026 11:50:26	PÁGINA: 1 / 2
ANA MARIA FERNANDEZ CANO			
VERIFICACIÓN	NJyGw7LGalhazplHI6cv8V8JwL607a	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Seguidamente, la Mesa toma conocimiento de que una incidencia técnica, ajena a la voluntad de las partes, y relativa al funcionamiento de la plataforma SIREC, ha imposibilitado el realizar el requerimiento relativo a la Declaración sobre la vigencia de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECA), que en la Mesa anterior, de fecha 06/07/2026, se acordó realizar al licitador calificado como mejor oferta.

Por tanto, se acuerda reintentar dicho requerimiento, concediendo al licitador calificado como mejor oferta un plazo de **tres días naturales** para la aportación de la Declaración sobre la vigencia de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECA). Si los datos han experimentado o no variación y, en caso de que hayan experimentado variación, deberá comunicar qué tipo de variación se ha producido (Anexo VI).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 09:30 horas del día referenciado.

Para que así conste, y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

El Secretario de la Mesa
Fdo.: Luis Antonio Losada Torres

Con el Vº Bº de la Presidenta
Fdo.: Ana María Fernández Cano

LUIS ANTONIO LOSADA TORRES		21/07/2026 11:50:26	PÁGINA: 2 / 2
ANA MARIA FERNANDEZ CANO			
VERIFICACIÓN	NJyGw7LGqIhqzplHI6cy8V8JwL607a	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	